



## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ALQUICAR C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía denominada **ALQUICAR C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Machala el 19 de Febrero de 2014. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.IRM.14. **Ú 136** de. **11 ABR 2014**

Se modifica el objeto social y reforma el Artículo Tercero del estatuto social, el mismo que dirá: "**ARTÍCULO SEGUNDO.- DEL OBJETO SOCIAL.**- La Compañía se dedicará a desarrollar las siguientes actividades: **A.-**) A la administración de bienes inmuebles, de propiedad de la compañía o de terceros; **B.-**) A la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; **C.-**) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones....."

Machala, **11 ABR 2014**

Ab. Carlos Murrieta Mora  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS MACHALA**

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERÁ PUBLICARSE EN UN TAMAÑO DE POR LO MENOS QUINCE CENTÍMETROS POR DOS COLUMNAS (DIEZ CENTÍMETROS) EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MACHALA.